



FRT

PIBA

PLANES
INTEGRALES
DE BARRIO

**CIUDAD
LINEAL**



coordinación territorial
y cooperación público-social

MADRID

01.

Madrid es una ciudad acogedora, diversa y multiforme. El turista o el visitante ocasional suele fijarse en su corazón, cuajado de museos, bellos edificios, paseos y grandes avenidas. Pero Madrid tiene más de 100 caras, correspondientes a los 131 barrios que la integran, con sus aciertos, sus carencias y sus peculiaridades.

Hay barrios mejor dotados y, desgraciadamente, hay barrios peor dotados. Nuestro deber, como Ayuntamiento de todos los vecinos y vecinas, es lograr aminorar esas diferencias y ayudar al reequilibrio entre unos y otros. Tenemos la obligación de reparar una desigualdad histórica... Y lo vamos a hacer. Mejor dicho, lo estamos haciendo ya.

Hace dos años implantamos el Fondo de Reequilibrio Territorial para desarrollar intervenciones en favor del empleo, la vivienda, las dotaciones deportivas y otras medidas de carácter social. Ahora vamos a profundizar en este tipo de políticas mediante los nuevos Planes Integrales de Barrio con el objetivo claro de mejorar la calidad de vida de quienes viven en las zonas urbanas menos favorecidas.

Estamos dispuestos a seguir profundizando en esta línea encaminada a acrecentar el nivel de vida de todos los madrileños. Y queremos hacerlo escuchando la voz de la ciudadanía y con su implicación y la del tejido asociativo que los representa. Porque otro de nuestros ejes de actuación consiste en gobernar escuchando a los vecinos y vecinas.

Las actuaciones son decididas por las Juntas Municipales de Distrito en diálogo con las asociaciones de cada barrio. Eso permite poner en marcha actividades como talleres de empleo, campamentos urbanos, actividades para niños y adolescentes en riesgo de exclusión social, apoyo a cuidadores y educadores, escuelas deportivas...

Con objeto de comprobar los resultados de nuestras políticas, el Ayuntamiento de Madrid ha creado el Faro sobre la desigualdad (urbana) social y espacial, un instrumento que permite comprobar si vamos por el buen camino y si las acciones para reducir la desigualdad entre barrios son eficaces.

Aplaudo la publicación de estos cuadernillos que contribuirán a difundir estos Planes Integrales de Barrio, y al deseable e imprescindible diálogo entre el Ayuntamiento y los vecinos y vecinas de Madrid.



Manuela Carmena
Alcaldesa de Madrid



02.

A mediados de los años 90 las Administraciones públicas madrileñas ponían en marcha, a iniciativa del movimiento vecinal, un ambicioso plan de inversiones para el sur de Madrid con el objetivo de revertir la situación de desequilibrio social y urbano que históricamente ha sufrido nuestra ciudad.

Fruto de esta iniciativa nacieron los Planes Especiales de Inversión de los Distritos, agrupados en torno al Plan 18.000 y, más adelante, los Planes de Barrio.

El protagonismo del movimiento vecinal en colaboración con las Administraciones ha sido uno de los principales rasgos de identidad de todas estas experiencias.

En 2016 se puso en marcha en Madrid el Fondo de Reequilibrio Territorial, del que se han ejecutado hasta la fecha más de 80 millones de euros y a través del cual se han realizado más de 400 actuaciones en materia de empleo, intervención social, vivienda, regeneración urbana y dotaciones deportivas, educativas y sociales en los distritos y barrios más vulnerables de Madrid.

En el marco de esta nueva herramienta para intervenir en el reequilibrio de la ciudad se sitúan los nuevos Planes Integrales de Barrio, que dan continuidad a los mencionados Planes de Barrio. Hemos evolucionado de 24 planes en 2014 a 35 en 2018, incorporando, además de un notable aumento de los recursos, una mayor variedad de tipos de intervención: la posibilidad de actuar sobre el entorno urbano y una ampliación del ámbito de concertación (que incorpora a

las entidades y a los Foros Locales). Todo ello se ha completado con novedosas iniciativas como la puesta en marcha de los Equipos de Actuación Distrital, cuyos recursos se dimensionarán de forma proporcional al grado de desequilibrio y vulnerabilidad de los barrios y distritos de Madrid.

El objetivo de una ciudad más justa y más solidaria debe contar con iniciativas, planes y acciones concretas que nos permitan actuar. También con instrumentos de medición y análisis que nos permitan evaluar el resultado de estas acciones.

En esa dirección apuntan los Planes Integrales de Barrio y el Fondo de Reequilibrio Territorial, pero en la perspectiva de lograr a corto plazo un impacto en el reequilibrio de nuestra ciudad habrá que seguir avanzando hacia medidas más ambiciosas y contundentes de la mano de la ciudadanía y de las instituciones en sus diferentes niveles.



Nacho Murgui

Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social



03.

PLANES INTEGRALES DE BARRIO

Los Planes Integrales de Barrio son un conjunto de acciones concertadas con las entidades vecinales que inciden en la vida cotidiana de los barrios a través de programas formativos, de empleo, educativos, dotacionales o de regeneración del espacio público, para mejorar la calidad de vida en las zonas más vulnerables de la ciudad. Estos planes se financian con cargo al Fondo de Reequilibrio Territorial, creado en 2016 con el objetivo de mitigar el desequilibrio territorial de Madrid.

La historia de los actuales Planes Integrales de Barrio se remonta al conocido como Movimiento por la Dignidad del Sur, la movilización vecinal que a principios de los años noventa culminó en un acuerdo entre las asociaciones vecinales y las administraciones públicas que daría lugar al Plan 18.000.

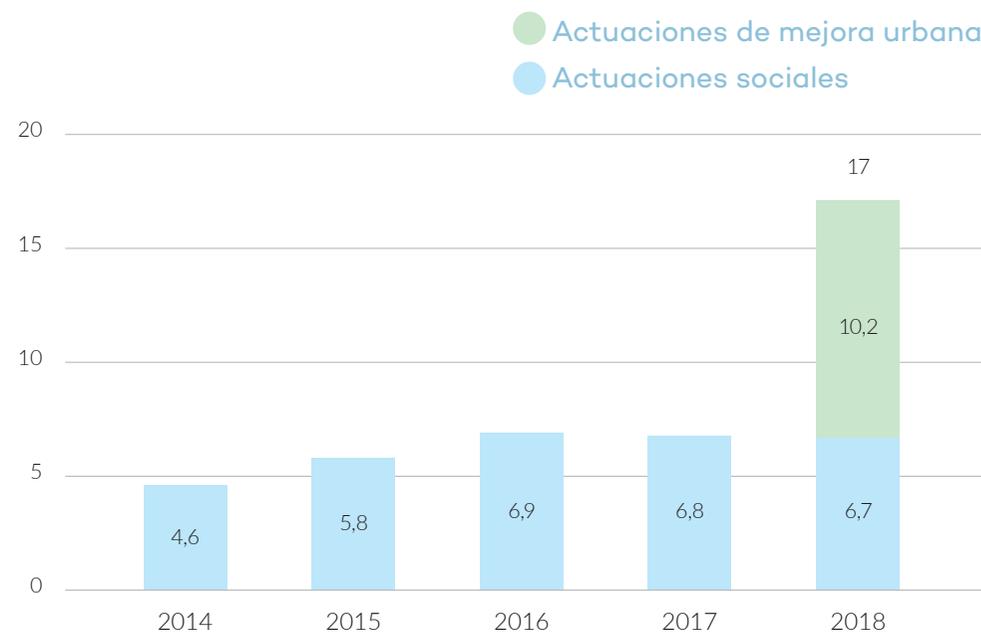
El Ayuntamiento de Madrid se incorpora a dicho proceso con las entidades en 2004 a través de los Planes Especiales de Inversión y Actuaciones. En 2009 se inaugura la etapa de los Planes de Barrio cuyo modelo se ha mantenido hasta la actualidad en que han sido sustituidos por los Planes Integrales de Barrio.

Los primeros Planes de Barrio incluyeron actuaciones sociales en 16 barrios de 8 distritos: Latina, Carabanchel, Villaverde, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Centro, Fuencarral-El Pardo y Usera. A partir de 2017, con el nuevo enfoque

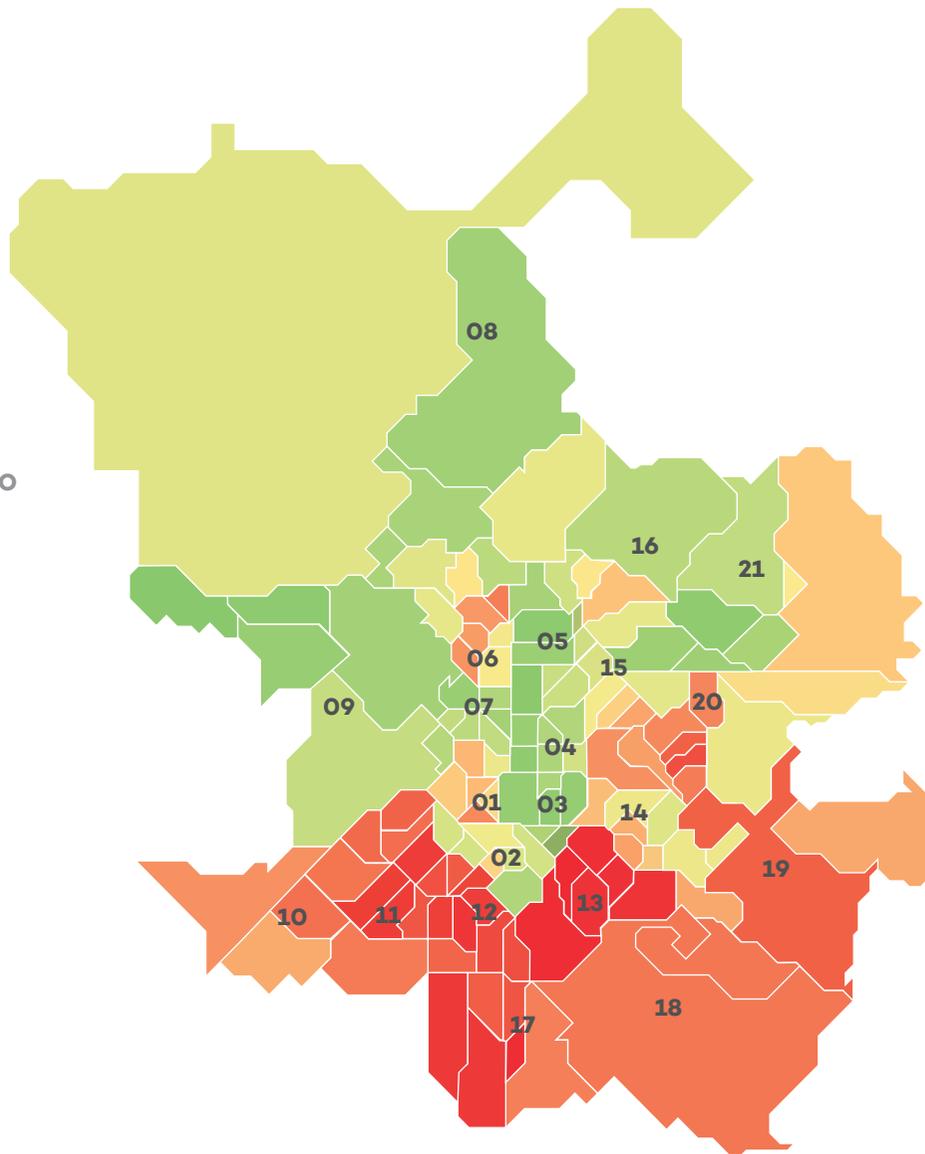
integral, los planes intervienen sobre múltiples aspectos sociales, dotacionales o de mejora urbana, sin perder su capacidad de generar actuaciones sobre educación, empleo, seguridad, convivencia o integración social, decididas por las entidades del barrio. También se amplían a 35 barrios de 14 distritos: Latina, Carabanchel, Villaverde, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Centro, Fuencarral-El Pardo, Usera, Tetuán, San Blas-Canillejas, Hortaleza, Moratalaz, Villa de Vallecas y Vicálvaro.

Además de extender el ámbito territorial, el presupuesto municipal destinado a los Planes Integrales de Barrio crece hasta los 17 millones de euros. En 2018 incorporan por primera vez la programación de Actuaciones de Mejora Urbana por un valor de 10,2 millones de euros, que se destinarán a la adecuación de calzadas, aceras, a la mejora de la accesibilidad y de áreas peatonales o a la renaturalización de espacios urbanos con criterios de reequilibrio y con cargo a las Inversiones Financieramente Sostenibles.

Presupuesto anual Planes de Barrio (PB) y Planes Integrales de Barrio (PIBA) (en millones de euros)



- 01 CENTRO
- 02 ARGANZUELA
- 03 RETIRO
- 04 SALAMANCA
- 05 CHAMARTÍN
- 06 TETUÁN
- 07 CHAMBERÍ
- 08 FUENCARRAL - EL PARDO
- 09 MONCLOA - ARAVACA
- 10 LATINA
- 11 CARABANCHEL
- 12 USERA
- 13 PUENTE DE VALLECAS
- 14 MORATALAZ
- 15 CIUDAD LINEAL
- 16 HORTALEZA
- 17 VILLAVERDE
- 18 VILLA DE VALLECAS
- 19 VICÁLVARO
- 20 SAN BLAS
- 21 BARAJAS



Verde: menos vulnerable. Rojo: Más vulnerable.

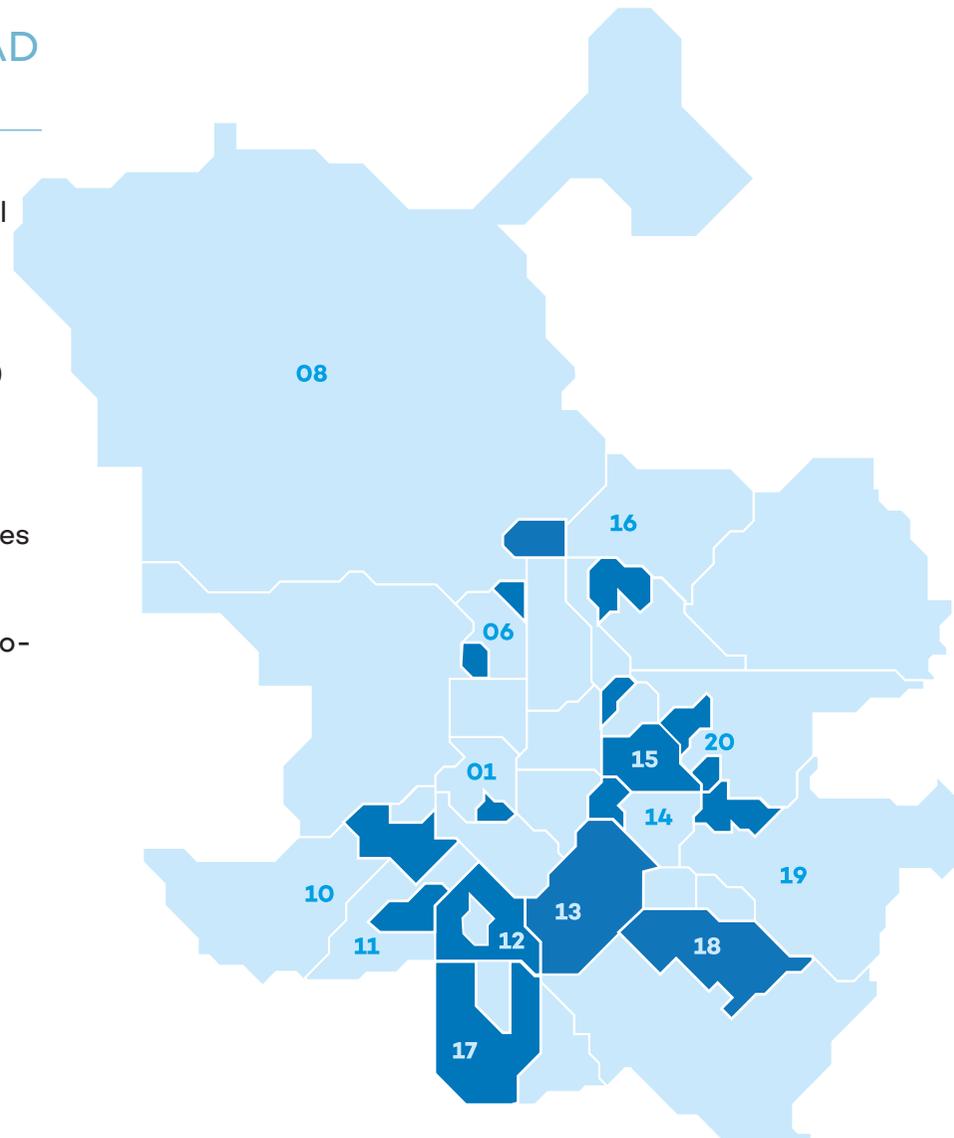
DÓNDE ACTUAMOS: MAPA DE VULNERABILIDAD DE BARRIOS

La selección de los barrios que cuentan con un PIBA se lleva a cabo mediante el análisis de indicadores sociales y económicos tales como la tasa de desempleo, el nivel de estudios de la población, la esperanza de vida o la renta media del hogar, entre otros, además del estado de la infraestructura urbana. El cruce de esta información define el grado de vulnerabilidad del conjunto de los barrios de Madrid, de tal manera que se puedan identificar aquellos en los que las inversiones públicas son más prioritarias y, por tanto, las que son objeto de un Plan Integral. La propuesta puede venir del distrito o de una entidad vecinal y la FRAVM.

CÓMO SE DECIDEN LAS ACTUACIONES: INTEGRALIDAD DE LOS PLANES

Para cada Plan se constituirá en el Foro Local una Mesa de trabajo de la que formarán parte las asociaciones vecinales, los participantes (entidades y vecinas y vecinos) de los Foros Locales del Distrito interesados, así como la Junta Municipal de Distrito, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y el Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social del Ayuntamiento de Madrid.

En este espacio de concertación se formulan propuestas de actuación que son analizadas para confirmar su viabilidad. Todas las propuestas de actuación de los PIBA son estudiadas y aprobadas por el Consejo Coordinador de los Distritos de la ciudad de Madrid, un órgano colegiado en el que están representadas las concejalías presidencias



- 01 CENTRO**
EMBAJADORES
- 06 TETUÁN**
LA VENTILLA - ALMENARA
BELLAS VISTAS
- 08 FUENCARRAL - EL PARDO**
POBLADOS A Y B
VIRGEN DE BEGOÑA
- 10 LATINA**
CAÑO ROTO
- 11 CARABANCHEL**
ALTO DE SAN ISIDRO
COMILLAS
SAN ISIDRO
PAN BENDITO
- 12 USERA**
ORCASUR
SAN FERMÍN
ZOFIO
MESETA DE ORCASITAS
ALMENDRALES
- 13 PUENTE DE VALLECAS**
TRIÁNGULO DEL AGUA
POZO-ENTREVÍAS
FONTARRÓN
PALOMERAS BAJAS
SAN DIEGO
- 14 MORATALAZ**
EL RUEDO-POLÍGONOS A
Y C- EL VANDEL
- 15 CIUDAD LINEAL**
LA ELIPA
SAN PASCUAL
PUEBLO NUEVO NORTE
- 16 HORTALEZA**
UVA HORTALEZA
MANOTERAS
- 17 VILLAVERDE**
VILLAVERDE ALTO
SAN CRISTÓBAL DE LOS ÁNGELES
VILLAVERDE BAJO
COLONIA EXPERIMENTAL
- 18 VILLA DE VALLECAS**
UVA VILLA DE VALLECAS
ENSANCHE DE VALLECAS
- 19 VICÁLVARO**
AMBROZ-VALDEBERNARDO
- 20 SAN BLAS-CANILLEJAS**
GRAN SAN BLAS
SIMANCAS



de las 21 Juntas Municipales de Distrito y que garantiza la aplicación de los principios de corresponsabilidad y subsidiariedad del conjunto de actuaciones.

Un convenio de colaboración con la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) que data de año 2009 permite, además, que las entidades de barrio gestionen algunas actuaciones complementarias de los PIBA, deportivas, culturales, de ocio y convivencia, dirigidas a niños y niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores, mujeres o personas inmigrantes. Entre 2015 y 2017, 43 asociaciones gestionaron a través del convenio una media de 98 proyectos y 148 actividades al año participando en total 11.247 personas en ese periodo.



ENTIDADES PARTICIPANTES EN LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO

01. CENTRO

Embajadores: A.V. La Corrala, Grupo de Trabajo del Foro Local Distrito Centro.

06. TETUÁN

Bellas Vistas: A.V. Cuatro Caminos Tetuán.
La Ventilla-Almenara: A.V. Ventilla de Almenara, A. V. Cultural Radio Almenara.

08. FUENCARRAL-EL PARDO

Virgen de Begoña: A.V. Virgen de Begoña.
Poblados A y B: A.V. La Unión de Fuencarral.

10. LATINA

Caño Roto: A.V. La Fraternidad de Los Cármenes.

11. CARABANCHEL

Alto de San Isidro: A.V. Camino Alto de San Isidro.
Comillas: A.V. Parque de Comillas.
San Isidro: A. V. General Ricardos, A.V. San Isidro, A.V. Carabanchel Bajo, A.V. Pradera Tercio Terol.

12. USERA

Orcasur: A.V. Orcasur.
San Fermín: A.V. Barriada de San Fermín.

Almendrales: A.V. La Unión de Almendrales, A.V. La Mancha.

Zofío: A.V. Barrio de Zofío.

Meseta de Orcasitas: A.V. Orcasitas y Mesa del Foro Local de Orcasitas.

13. PUENTE DE VALLECAS

Pozo-Entrevías: A.V. El Pozo, A.V. La Viña y A.V. La Paz.

Triángulo Del Agua: A.V. Alto del Arenal, A.V. Madrid Sur, A.V. Los Pinos de San Agustín.

Fontarrón: A.V. de Fontarrón.

Palomeras Bajas: A.V. Palomeras Bajas.

14. MORATALAZ

El Ruedo-Polígonos A y C- El Vandel: A.V. Avance de Moratalaz, A Caminar, A. Apoyo.

15. CIUDAD LINEAL

San Pascual: A.V. San Pascual.

La Elipa: A.V. La Nueva Elipa.

16. HORTALEZA

UVA de Hortaleza: A.V. UVA de Hortaleza.

Manoteras: A.V. Manoteras.

17. VILLAVERDE

San Cristóbal de Los Ángeles: A.V. La Unidad de San Cristóbal.

Villaverde Alto: A.V. La Incolora, Asociación del Comercio de Villaverde, A.V. Los Hogares de Villaverde. AMIFIVI (Asociación de Minusválidos Físicos de Villaverde).

Villaverde Bajo: A.V. La Unidad de Villaverde Este, A.V. Los Rosales.

18. VILLA DE VALLECAS

Ensanche de Vallecas: A.V. PAU Ensanche Vallecas.

UVA Villa de Vallecas: A.V. La Unión UVA de Vallecas.

19. VICÁLVARO

Ambroz-Valdebernardo: A.V. de Vicálvaro, A.V. de Valdebernardo (AFUVEVA).

20. SAN BLAS-CANILLEJAS

Gran San Blas: A.V. y P.V. La Unión del Polígono H, A.V. Polígono H, Plataforma Vecinal San Blas-Simancas.

Simancas: Plataforma Vecinal San Blas-Simancas, Agrupación Deportiva Auto Escuela Simancas, A.V. Hogar de Belén.

CATEGORÍAS DE LAS ACTUACIONES

Remodelación, mejora y actividades en instalaciones deportivas



Formación para el empleo e inserción sociolaboral



Actuaciones educativas, sociales y culturales



Igualdad de género



Actuaciones destinadas a menores: infancia y adolescencia



Rehabilitación, mejora urbana y equipamientos



Mejora de viales, espacios peatonales, plazas e intervención en calzadas



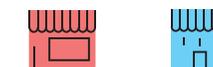
Medidas de urgencia



Acompañamiento a mayores



Comercio



Actividades al aire libre





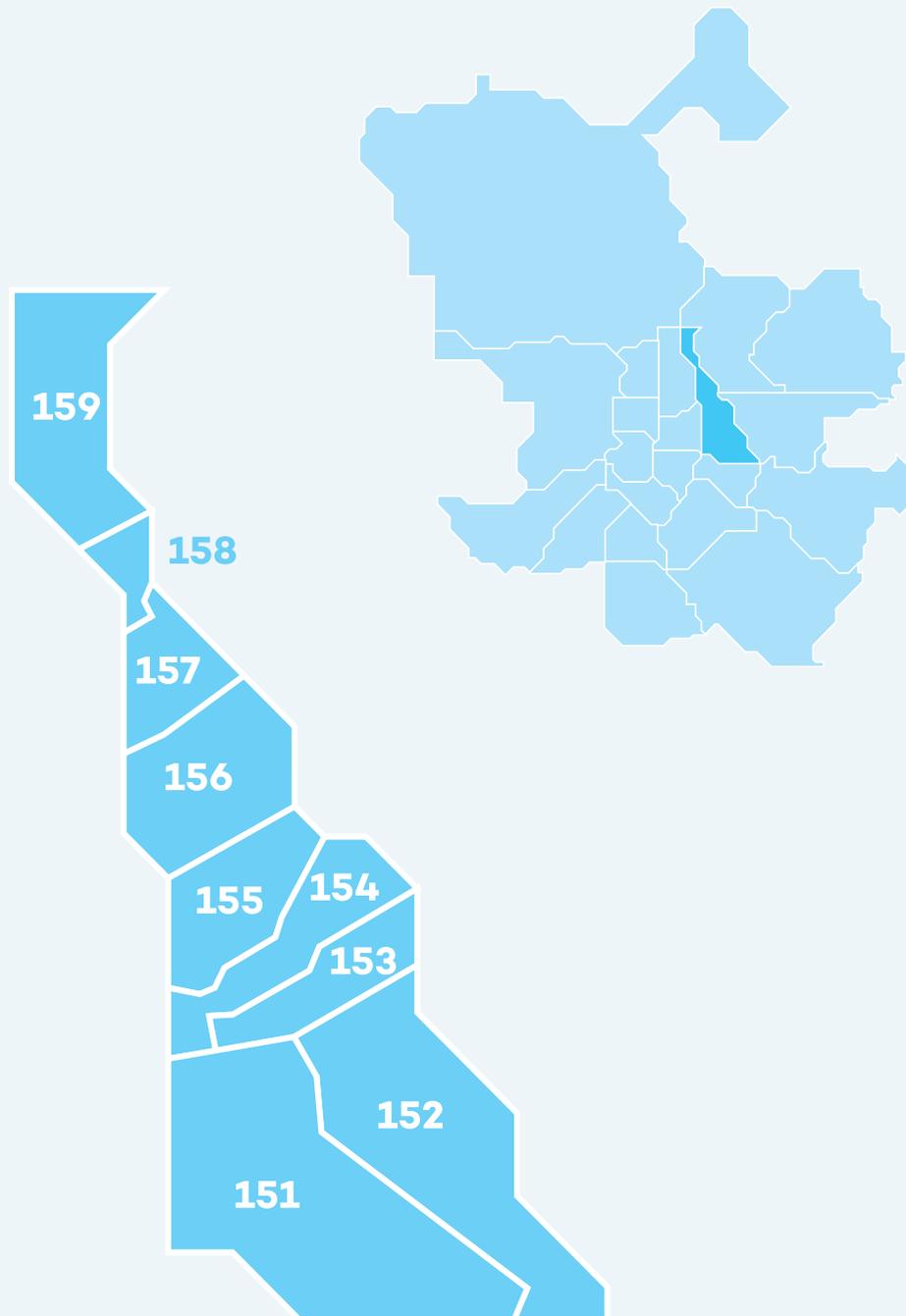
04.

DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

El derribo de la cerca que rodeó la ciudad de Madrid entre 1625 y 1868 dio lugar al primer Plan de Ensanche, conocido como el Plan Castro, en 1860. Sin embargo, este plan no pudo evitar cierta anarquía en la expansión de una ciudad que crecía con escaso control. Por otra parte, las ideas racionalistas de la época facilitaban la realización de propuestas de crecimiento ordenado de la ciudad en la periferia.

En este contexto surge la idea de Arturo Soria para una *ciudad lineal* en 1882. Soria pretendía *ruralizar la ciudad y urbanizar el campo*, y su fórmula se concretaba en diseñar una ciudad que se extendiese sobre un eje longitudinal de comunicación, con tranvía y equipamientos básicos en cada parada y con casas unifamiliares que facilitasen una vida sana y un entorno limpio y salubre. Así nació, en 1894, la Compañía Madrileña de Urbanización (C.M.U.), en la que Soria simultaneó las funciones de urbanista con las de empresario ejecutor de la misma. En 1911 la Ciudad Lineal ya tenía 4.000 habitantes y 700 viviendas además de un teatro, un velódromo y un frontón.

No obstante, tras la muerte del inspirador del proyecto, la empresa urbanizadora entró en un período de decadencia que terminó cambiando significativamente el proyecto inicial.





En la actualidad, el Distrito de Ciudad Lineal está dividido administrativamente en los barrios de Ventas, Pueblo Nuevo, Quintana, Concepción, San Pascual, San Juan Bautista, Colina, Atalaya y Costillares, y en él se localizan el Plan de Barrio de La Elipa y los Planes Integrales de Barrio de San Pascual y Pueblo Nuevo Norte.

Con una población de 214.463 personas a 1 de enero de 2018, los indicadores sociales del Distrito de Ciudad Lineal están, en general, muy cercanos a la media de la ciudad de Madrid. La renta media anual de los hogares se situaba en 2015 en 36.833 euros, muy cercana a la media de la ciudad de Madrid (38.535 €), si bien son claramente patentes las diferencias entre sus barrios.

La tasa absoluta de desempleo, respecto del total de personas en edad de trabajar, a 1 de agosto de 2018, era del 7,5% (7,9% para la ciudad), ligeramente más alta en el caso de las mujeres (8%) que en el de los hombres (7%). Las mujeres tienen estudios superiores (34,2%) en una proporción algo menor que los hombres (36%), pero en ambos casos en niveles también bastante similares la media de la ciudad de Madrid (36,7% para las mujeres y 37,4% para los hombres).

Por su parte, la proporción de personas que no tienen estudios o han alcanzado como máximo los niveles obligatorios de enseñanza (36,9% en el caso de los hombres y 43,8% en el caso de las mujeres) también está muy cerca de la media de la ciudad (37% y 42,1% respectivamente).

El porcentaje de población inmigrante es del 9,4% (en la ciudad de Madrid del 9%) y tiene una esperanza media de vida de 80,2 años para los hombres y 86,4 para las mujeres, solo ligeramente más alta que la media de Madrid (79,8 en hombres y 85,9 años en mujeres).

El indicador de vulnerabilidad del Distrito le sitúa en un lugar intermedio, esto es, en la duodécima posición de los 21 distritos de la ciudad.





151
Ventas

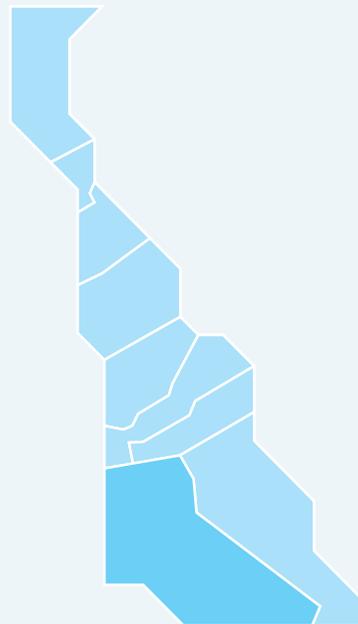
PLAN DE BARRIO DE LA ELIPA

El nombre de este barrio se debe al caserío existente en las proximidades del Arroyo de La Elipa. A principios del siglo XIX perteneció al término municipal de Vicálvaro, que quedó anexionado al municipio de Madrid en el año 1951. Posteriormente, cuando en 1988 la ciudad de Madrid quedó dividida en 21 distritos, La Elipa se integró en el Barrio de Ventas, formando parte del Distrito de Ciudad Lineal.

Los orígenes urbanísticos de La Elipa se sitúan en la década de los cincuenta, a partir del Plan Parcial de 1957 redactado en desarrollo del Plan de Urgencia Social. Se trataba de la construcción de una parte de vivienda subvencionada de promoción

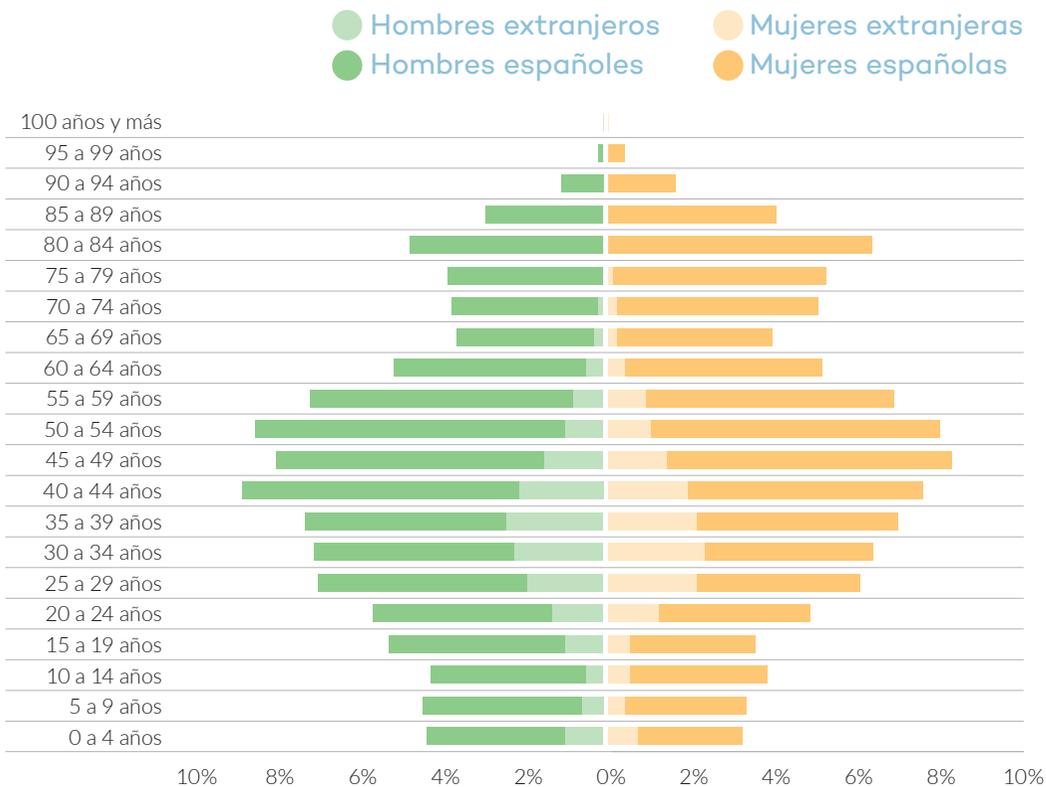
privada y otra parte de promoción pública a través de la Obra Sindical del Hogar, para el desarrollo de un poblado dirigido, correspondiendo la mayor parte de su trama urbana a bloques abiertos.

En general, el modelo responde al tipo de edificación propia de esos años, con grandes espacios interbloques libres y muy bajos estándares de calidad. Fue preocupación, eso sí, del equipo de arquitectos que proyectaron el barrio evitar las vistas frontales al cementerio de la Almudena. También se distinguen dos áreas de manzana cerrada, una más antigua en el centro de La Elipa y otra más reciente junto a la avenida de Daroca.



En verde: Zona de actuación PIBA

Pirámide de población del PB La Elipa Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

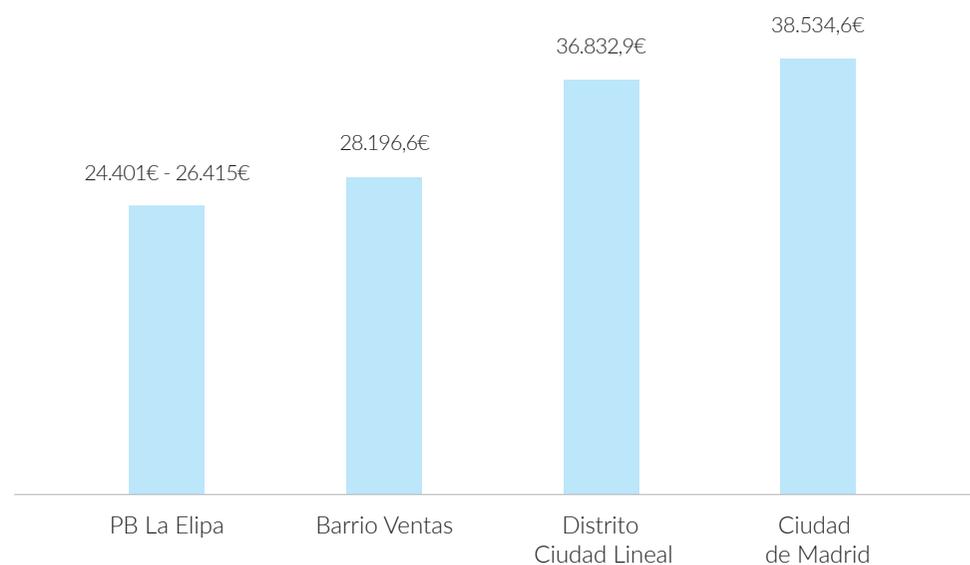
POBLACIÓN

La población del ámbito territorial en el que se desarrolla el Plan de Barrio de La Elipa era, a 1 de enero de 2018, de 19.201 personas, 8.646 hombres (45%) y 10.555 mujeres (55%), que suponen el 40,2% de la población del barrio Administrativo de Ventas. Las personas entre 30 y 64 años representan el 49,7% de la población, porcentaje bastante cercano al de la ciudad de Madrid (50,9%). La población más joven, entre 0 y 30 años, supone el 27,4%, prácticamente igual que el Distrito (27,5%) y algo inferior a la ciudad (28,9%). Sin embargo, la población mayor de 65 años (22,9%) está por encima de la media de la ciudad (20,2%), siendo la proporción de mujeres de este grupo de edad un 26,5% del total de mujeres, una proporción significativamente alta, y la de hombres de un 19,4%. Existe una diferencia de casi 6 años entre la esperanza media de vida de las mujeres y de los hombres del barrio de Ventas (86,2 y 80,8 años respectivamente).

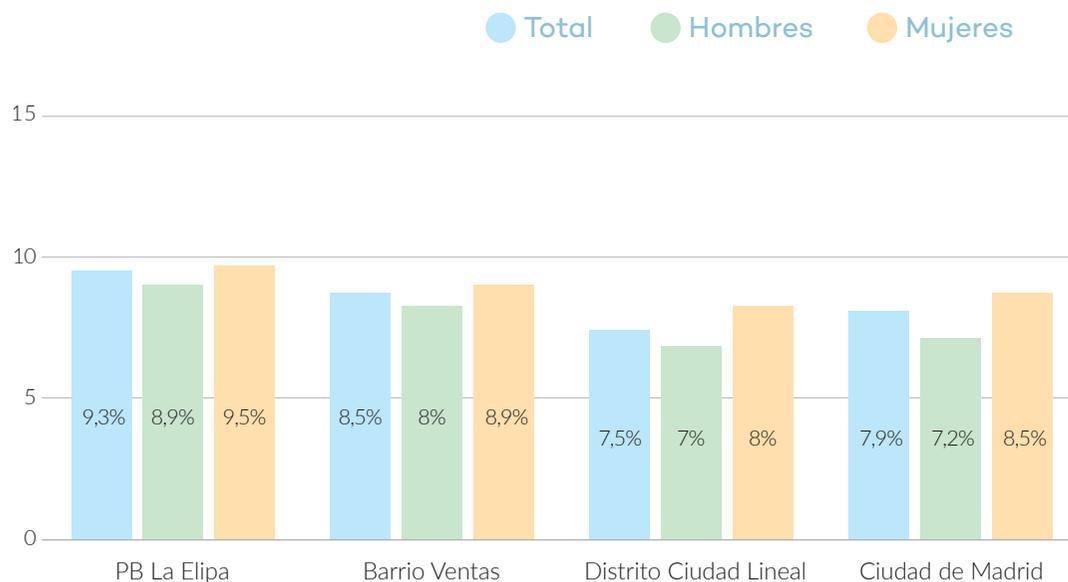
RENTA

La renta media anual de los hogares de La Elipa en 2015 estaba entre los 24.401 y los 26.415 euros. La media de los hogares del Distrito es de 36.832 € y la de la ciudad 38.534 €. Esto hace que la media de renta de los hogares que integran el ámbito del Plan de Barrio de La Elipa (25.891 €) sea un 32,8% inferior a la renta media de la ciudad de Madrid.

Renta media anual de los hogares 2015 (Urban Audit)



Tasa absoluta de paro registrado Julio 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

EMPLEO

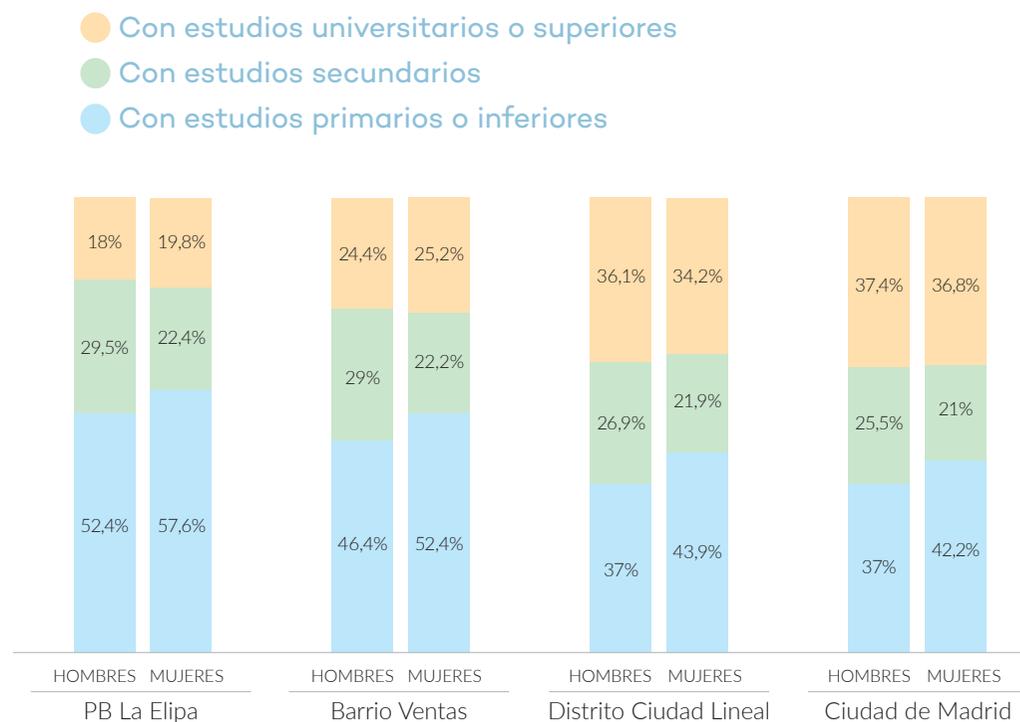
La tasa absoluta de desempleo, a 1 de julio de 2018, era de un 9,3%, algo inferior para hombres (8,9%) que para mujeres (9,5%). Es casi dos puntos más alta que la del Distrito (7,5%) y 1,4 puntos que la media de Madrid (7,9%). La tasa de desempleo de las mujeres de La Elipa es 1,5 puntos más alta que la de las mujeres del Distrito (8,0%) y uno más que la media de las mujeres de la ciudad de Madrid (8,5%).

EDUCACIÓN

El 52,4% de los hombres y el 57,6% de las mujeres sólo alcanzan los niveles obligatorios de enseñanza o se declaran sin estudios, porcentajes superiores a los del Distrito (36,9% hombres y 43,8% mujeres) y la ciudad (37% hombres y 42,1% mujeres). El porcentaje de personas que disponen de estudios superiores es sensiblemente inferior (18% en el caso de los hombres y 19,8% en el de las mujeres) al del Distrito (36% de hombres y el 34,2% de mujeres) y a Madrid (37,4% los hombres y 36,7% las mujeres).

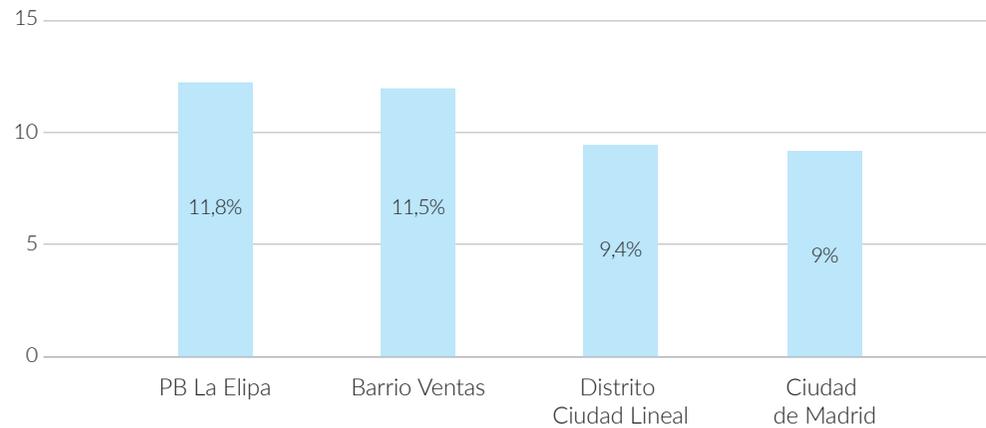
Nivel de estudios de la población de 25 y más años según sexo

Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

Proporción de personas inmigrantes extranjeras Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN EXTRANJERA

La proporción de personas inmigrantes es del 11,8%, porcentaje superior al Distrito (9,4%) y a la ciudad (9%). La población extranjera es mayoritariamente de origen rumano (13,9%), ecuatoriano (10,7%) y dominicano (8,4%).

PLAN DE BARRIO DE LA ELIPA • 2015-2018*

Actuaciones sociales y dotacionales 2015-2017 (303.500 €). Número total de participantes: 2.707



Plan de Empleo.

Participantes:

Dinamización (254)

Contactar con personas desempleadas del barrio y dirigirles a los recursos municipales.

2015: 94

2016: 70

2017: 90

Formación (25)

2015: 9

2016: 16

Orientación e

Intermediación (195)

2015: 55

2016: 57

2017: 83



Apoyo y refuerzo educativo

con dos sesiones semanales, dirigido a población de 12 a 17 años.

Participantes:

2015: 12

2016: 16

2017: 15

Total: 43



Espacio abierto con cobertura de necesidades alimenticias:

talleres lúdicos, excursiones, deportes y piscina para las niñas, niños y jóvenes en el Centro Sociocultural La Elipa.

Participantes:

2015: 33

2016: 100

2017: 40

Total: 173



Talleres de refuerzo escolar:

talleres lúdicos, de salud, de habilidades socioeducativas y excursiones para niñas, niños y jóvenes en el Centro Sociocultural La Elipa.

Participantes:

2015: 50

2016: 65

Total: 115



Servicio de educación social

para resolución de conflictos, dirigido a adolescentes a nivel individual y familiar.

Participantes:

2016: 287

Total: 287



Fomento del comercio de proximidad:

Ruta de la Tapa, mercadillo navideño, jornada gastronómica, jornada comercial y campaña Rasca, gana y disfruta.

Participantes:

2016: 1.000

Total: 1.000

PLAN DE BARRIO DE LA ELIPA • 2015-2018*

Actuaciones sociales y dotacionales 2015-2017 (303.500 €). Número total de participantes: 2.707



Medidas de urgencia para familias vulnerables con cobertura de necesidades básicas (alimentación y alojamiento).
Participantes:
2015: 200
Total: 200



Talleres de informática de diferentes niveles para mayores, en el Centro Municipal de Mayores Islas Filipinas.
Participantes:
2016: 33
Total: 33



Taller de alfabetización informática y nuevas tecnologías para mayores. Salidas culturales.
Participantes:
2015: 20
2017: 9
Total: 29



Taller de teatro y excursiones para mayores.
Participantes:
2015: 20
2016: 100
2017: 10
Total: 130



Acompañamiento y asistencia a personas mayores en la cobertura de sus necesidades cotidianas.
Participantes:
2015: 26
2016: 25
Total: 51



Talleres de radio con producción, grabación y difusión de programas en Radio Elipa.
Participantes:
2015: 40
2016: 12
2017: 14
Total: 66

PLAN DE BARRIO DE LA ELIPA • 2015-2018*

Actuaciones sociales y dotacionales 2015-2017 (303.500 €).
Número total de participantes: 2.707



Taller mecánico de bicicletas Bici-Elipa, con nociones básicas de mantenimiento, seguridad y rutas.

Participantes:

2016: 30

Total: 30



Talleres de empoderamiento personal Entre Nosotras, con salidas culturales, dirigidos a mujeres de 15 a 25 y de 46 a 75 años.

Participantes:

2015: 60

2017: 8

Total: 68



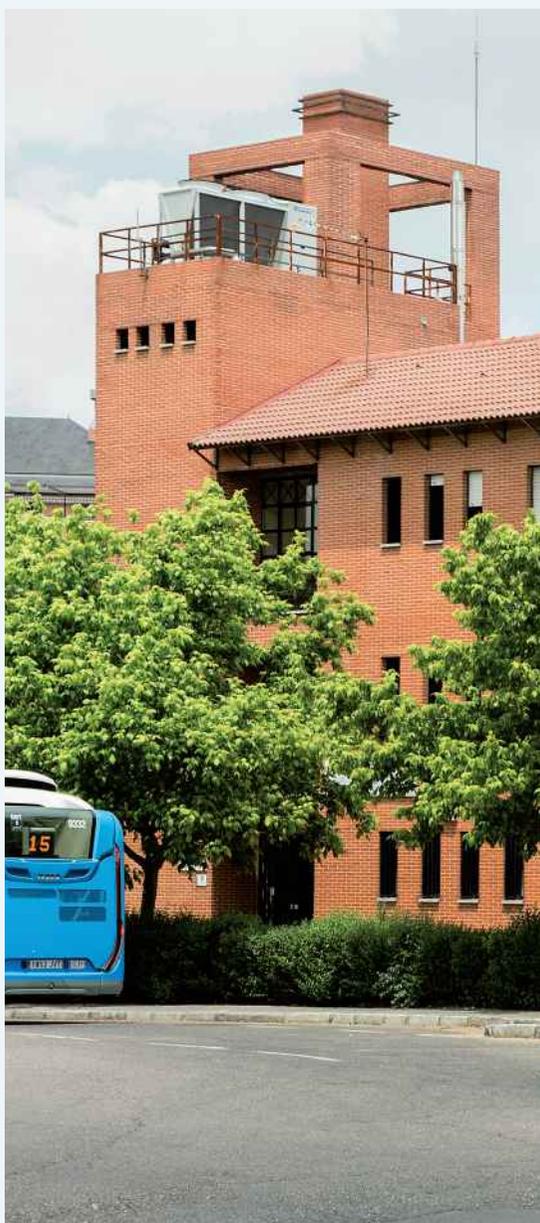
Actividad de concienciación sobre igualdad y prevención de la violencia de género.

Participantes:

2017: 8

Total: 8





PLAN DE BARRIO DE LA ELIPA • 2015-2018*

Actuaciones sociales y dotacionales 2018 (201.718 €)



Espacio abierto con refuerzo escolar para niños y jóvenes en el Centro Sociocultural y Juvenil de La Elipa.
Participantes: 115



Espacio abierto de habilidades socioeducativas para niños y jóvenes.
Participantes: 115



Espacio abierto con cobertura de necesidades alimenticias para infancia y jóvenes.
Participantes: 115



Taller de alfabetización para personas mayores: iniciación a la informática e internet aplicado a la vida cotidiana.
Participantes: 25

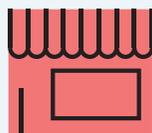
PLAN DE BARRIO DE LA ELIPA • 2015-2018*

Actuaciones sociales y dotacionales 2018 (201.718 €)



Actividades de ocio y excursiones para personas mayores.

Participantes: 295



Fomento del comercio de proximidad:

Ruta de la tapa en La Elipa.

Participantes: 3.000



Refuerzo educativo en los CEIP San Juan Bosco y Gustavo Adolfo Bécquer.

Participantes: 65

Actuaciones de Mejora Urbana (118.956 €)



Adecuación de aceras en la calle Poeta Blas de Otero.



Adecuación de viales, espacios peatonales y asfaltado en el eje de la calle Santa Felicidad.



155

San
Pascual

PLAN INTEGRAL DE BARRIO SAN PASCUAL

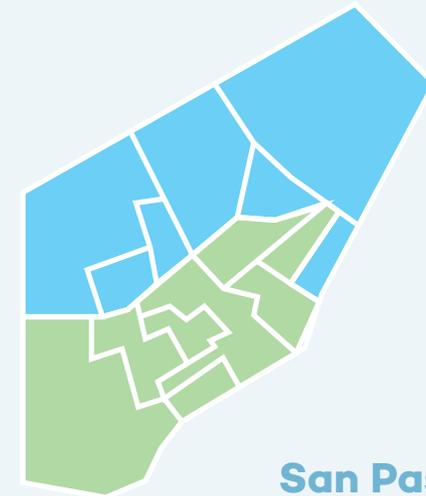
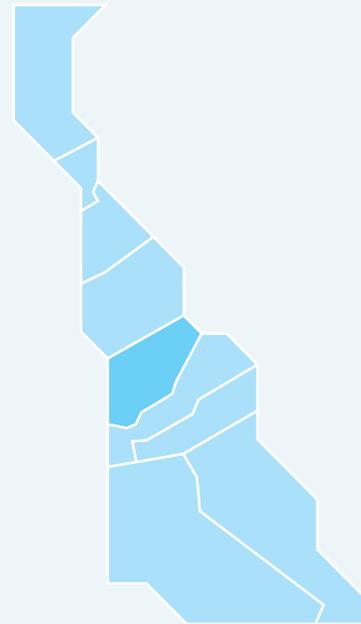
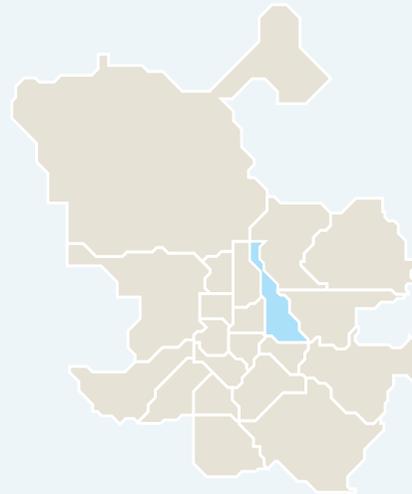
El barrio de San Pascual está delimitado al oeste por la M-30, al norte por la avenida de América, al este por la calle Arturo Soria y al sur por la calle José Hierro; y engloba los antiguos barrios de La Alegría, La Bomba, Barrio Blanco y el propio San Pascual, del que recibe el nombre.

Perteneció al término municipal de Canillas hasta 1949, año en que este municipio fue anexionado a Madrid. A principios de siglo no parece haber, todavía, ningún tipo de edificación en la zona. De los dos arroyos existentes, el Canaleja, afluente del Abroñigal, creaba una fuerte vaguada con desniveles de 30 metros que provocaron grandes problemas

para la cimentación de los bloques de la avenida Donostiarra en los años 60 del pasado siglo.

Durante esta década se levantaron los inmensos edificios de la ampliación del barrio de la Concepción (Av. Donostiarra con M-30), que pasó a ser una isla rodeada de grandes bloques. El aislamiento definitivo se produjo con la construcción de la M-30 a principios de los setenta, que atravesó una buena parte del barrio.

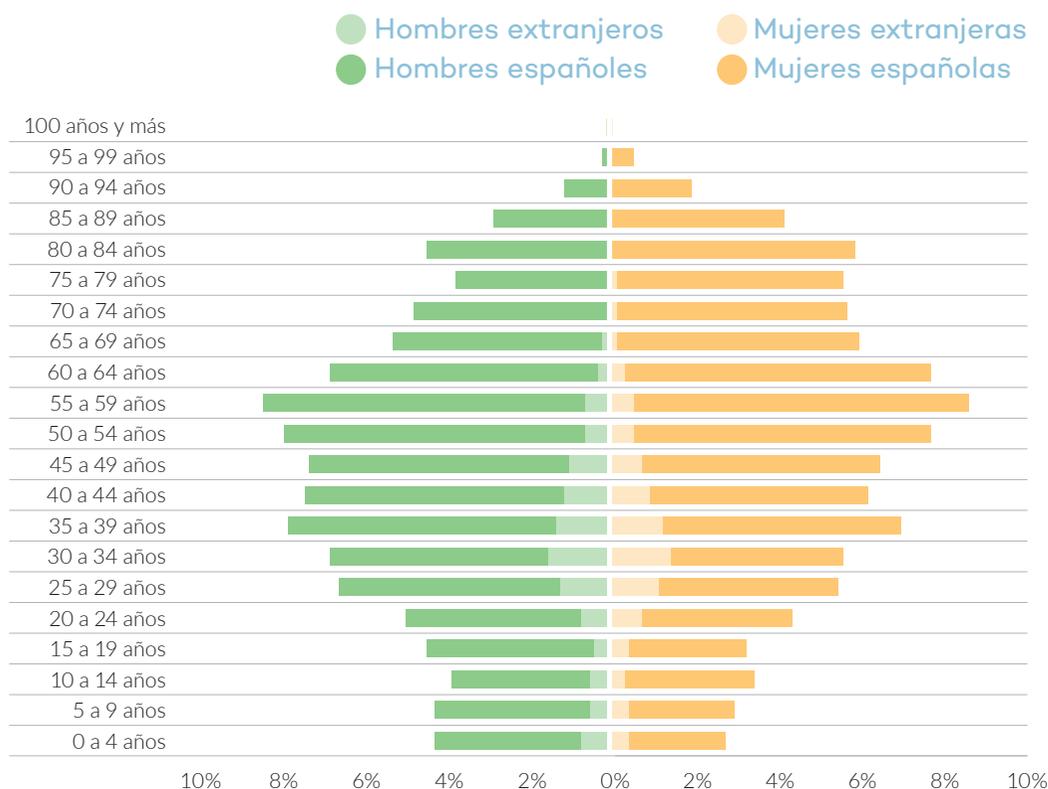
Las últimas casas del antiguo barrio de San Pascual desaparecieron a principios de los ochenta.



155
San Pascual

En verde: Zona de actuación PIBA

Pirámide de población del PIBA San Pascual Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN

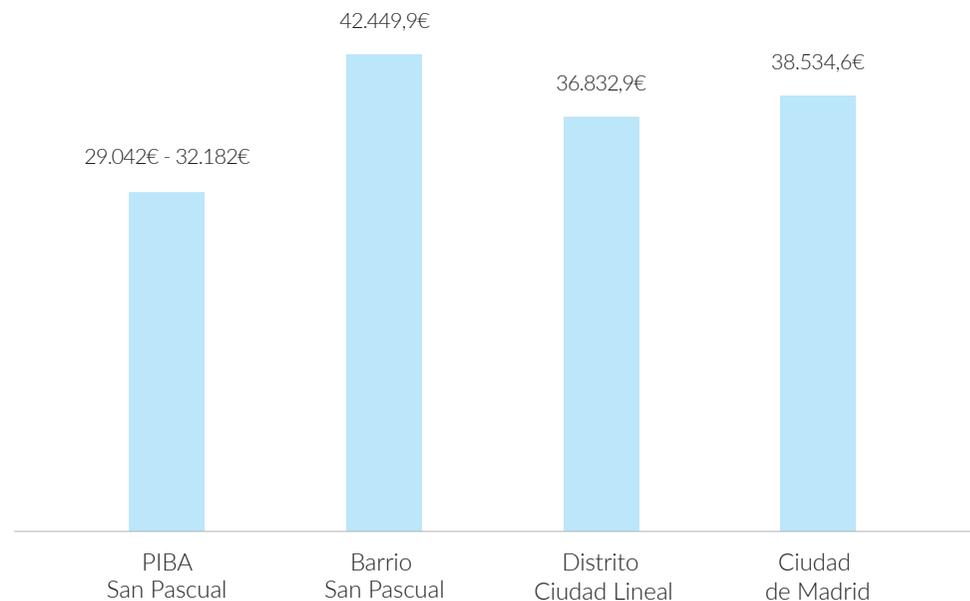
A fecha 1 de enero de 2018, en el ámbito territorial en el que se desarrolla el Plan Integral de Barrio de San Pascual vivían 10.712 personas, 4.778 hombres (44,6%) y 5.934 mujeres (55,4%), un 59,3% de la población del barrio administrativo de San Pascual. Predominan las edades adultas entre 30 y 64 años, el 49,8% de la población, concentrada principalmente entre los 25 y los 59 años. La población más joven, entre 0 y 30 años, representa un 24,7%, porcentaje bastante inferior a la media de la ciudad (28,9%) lo que indica una clara tendencia al envejecimiento. De hecho, las personas mayores de 65 años suponen el 25,5% de la población, dato claramente superior al de la ciudad (20,2%). Las mujeres mayores de 65 años (29,5%) representan 8 puntos más que los hombres en estas edades (21,5%). La diferencia de esperanza de vida entre hombres y mujeres residentes en el barrio

San Pascual es también bastante significativa (7,5 años), concretamente de 87,5 años para las mujeres y 80,2 años para los hombres.

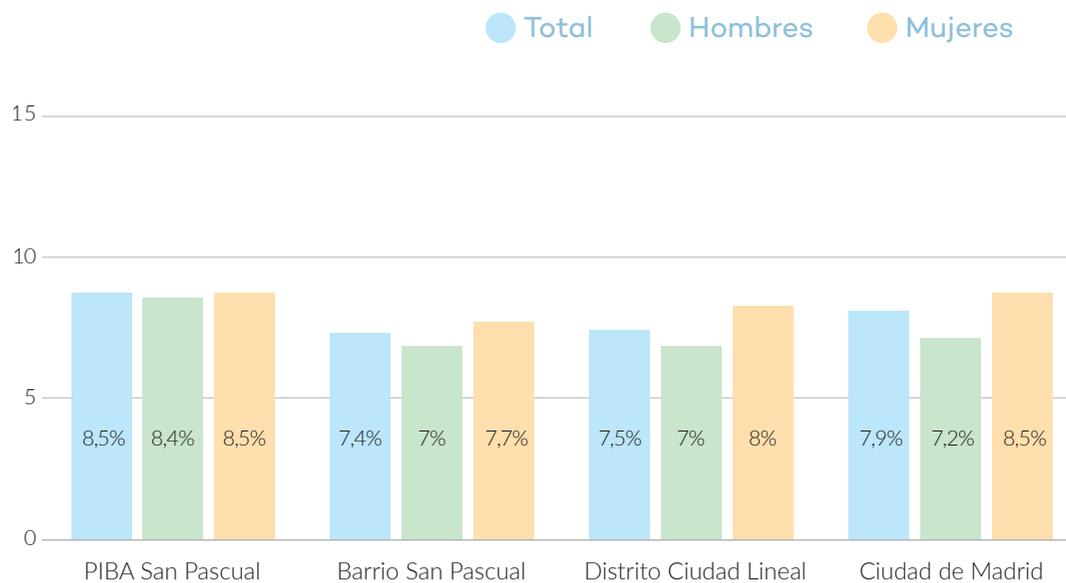
RENTA

Los hogares incluidos en el ámbito territorial del PIBA de San Pascual disponían, en 2015, de una renta media anual entre los 29.042 y los 32.182 euros. La renta media del Distrito era de 36.832 €. La media de renta de los hogares (30.287 €) es un 21,4% inferior a la renta media anual de la ciudad de Madrid (38.534 €).

Renta media anual de los hogares 2015 (Urban Audit)



Tasa absoluta de paro registrado Julio 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

EMPLEO

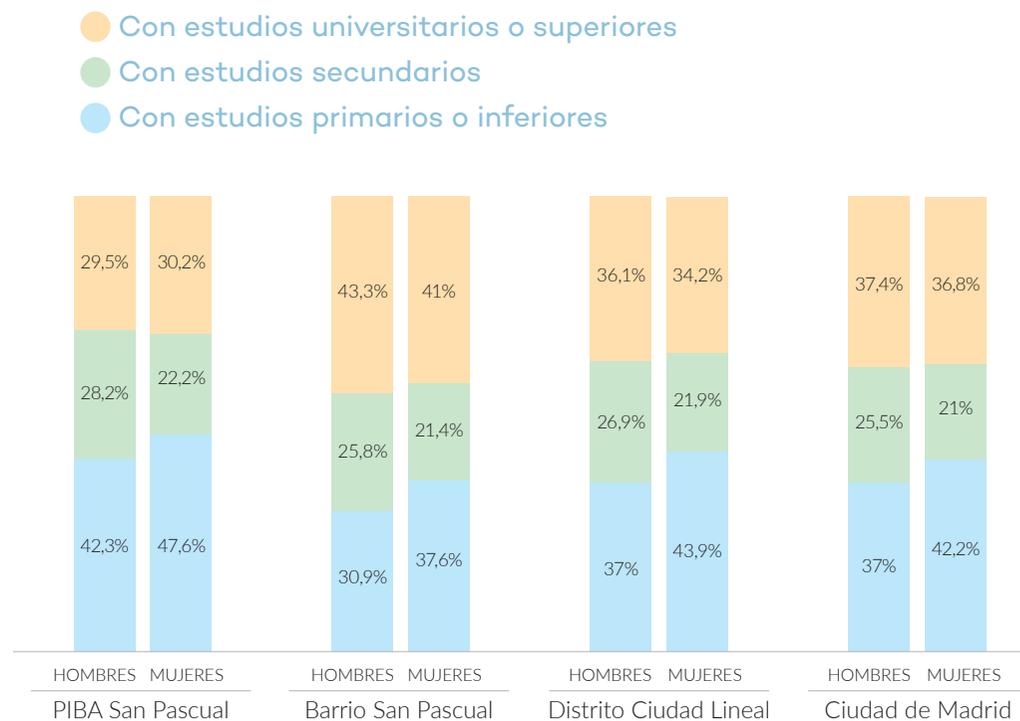
La tasa absoluta de desempleo, a 1 de julio de 2018, era del 8,5%, algo superior a la del Distrito de Ciudad Lineal (7,5%) y la ciudad de Madrid (7,9%). Las mujeres de este barrio tienen prácticamente la misma tasa de desempleo que los hombres (8,5% y 8,4%, respectivamente), cercana a las de las mujeres del Distrito (8%) e igual a la media de las mujeres de la ciudad (8,5%).

EDUCACIÓN

El porcentaje de personas mayores de 25 años que han alcanzado como máximo los niveles obligatorios de enseñanza o que no disponen de estudios es del 42,2% en hombres y 47,5% en mujeres, porcentaje superior al de personas con esos mismos niveles de formación en el Distrito de Ciudad Lineal (36,9% hombres y 43,8% mujeres) y la ciudad de Madrid (37% los hombres y 42,1% las mujeres), lo que indica claramente un menor nivel formativo. Las personas con estudios superiores (29,5% hombres y 30,2% mujeres) son proporcionalmente menos que en el Distrito (36% y 34,2% respectivamente) y la ciudad (37,4% hombres y 36,7% mujeres).

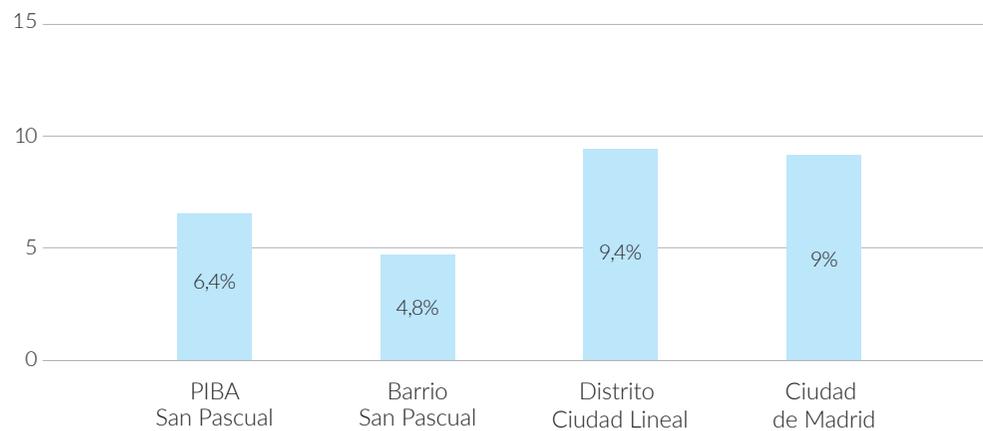
Nivel de estudios de la población de 25 y más años según sexo

Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

Proporción de personas inmigrantes extranjeras Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN EXTRANJERA

Las personas inmigrantes suponen un 6,4%, proporción inferior tanto a la del Distrito Ciudad Lineal (9,4%) como a la de Madrid (9%). Entre las comunidades extranjeras predominan las personas de nacionalidad rumana (17,0%), china (10,2%), marroquí (6,4%) y colombiana (6,1%).

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SAN PASCUAL • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (751.200 €). Número total de participantes: 2.883



Plan de Empleo.

Participantes: Dinamización (137)

Contactar con personas desempleadas del barrio y dirigirles a los recursos municipales.

2015: 71, 2016: 42,
2017: 24

Formación (6)

2015: 1, 2016: 3, 2017: 2

Orientación e Intermediación (89)

2015: 46
2016: 25
2017: 18



Programa Quedamos al salir de clase:

apoyo escolar, informática, talleres de habilidades sociales y juegos, de 3 y 12 años en el CEIP Carlos V.

Participantes:
2015: 52
Total: 52



Programa de ocio nocturno saludable para jóvenes,

con actividades deportivas y musicales en parques y espacios públicos del barrio.

Participantes:
2015: 500
Total: 500



Centro Abierto.

Actividades lúdico-educativas durante el tiempo libre en periodo estival en el CEIP Carlos V.

Participantes:
2015: 100
2016: 101
2017: 100
Total: 301



Campamentos urbanos para niña/os de 5 a 12 años en la Asociación Vecinal Barrios Blanco, Alegría y San Pascual.

Participantes:
2015: 40
2016: 40
2017: 44
Total: 124



Halloween en San Pascual:

actividad festiva y talleres de manualidades dirigidos a niña/os de 6 a 12 años en la Asociación Vecinal Barrios Blanco, Alegría y San Pascual.

Participantes:
2015: 20
Total: 20

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SAN PASCUAL • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (751.200 €). Número total de participantes: 2.883



Servicio de educación social distrital con atención preferente a adolescentes.

Participantes:
2015: 73
Total: 73



Talleres de ocio para niñas y niños con dificultades motóricas escolarizadas

en el CEIP Méjico: actividades y juegos educativos.
Participantes:
2015: 30
Total: 30



Intervención social en zonas de realajo:

talleres de informática, costura, gimnasia e información y orientación de actividades culturales.

Participantes:
2015: 80
2016: 30
2017: 25
Total: 135



Formación de salud para mediadores sociales: hábitos saludables, tabaco, alcohol, sexualidad, afectividad y adicciones.

Participantes:
2015: 106
Total: 106



Salidas y visitas culturales en el entorno de Madrid para personas mayores.

Participantes:
2016: 100
Total: 100



Educación para la salud en el Centro Público de Educación Especial Infanta Elena y en el Centro Municipal de Mayores Canal de Panamá.

Participantes:
2015: 54
Total: 54

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SAN PASCUAL • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (751.200 €). Número total de participantes: 2.883



Talleres de promoción de la salud dirigidos a población vulnerable (alimentación, imagen corporal, ejercicio y sexualidad responsable).

Participantes:

2015: 135

Total: 135



Talleres de dinamización de personas mayores: alfabetización digital, memoria y mente activa, gimnasia, pintura y taichi.

Participantes:

2016: 300

2017: 400

Total: 700



Sensibilización contra la violencia de género y sobre igualdad con motivo de los días 25 de noviembre y 8 de marzo. Talleres en el IES Salvador Dalí y en el CEIP Carlos V, jornadas, debates, exposiciones y Mesa de la Convivencia.

Asesoramiento técnico

empoderamiento de las mujeres, coeducación para profesionales y para el equipo de animación de mayores.

Participantes:

2015: 51

2016: 256

Total: 307



Ejercicio físico al aire libre, incluido en el programa Caminar por Madrid.

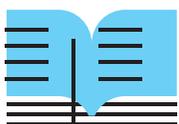
Participantes:

2015: 14

Total: 14

PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SAN PASCUAL • 2018

Actuaciones sociales y dotacionales (200.000 €)



Programas educativos en los CEIP Méjico y Carlos V: intervención con alumnado con discapacidad motórica.

Participantes: 160



Programa Calle Joven: extensión de “La tarde más joven” al curso escolar los viernes y sábados en las instalaciones deportivas del Parque Calero, Baterías y Parque Flori.

Participantes: 400



Actividades socioculturales con población mayor y vecinas y vecinos del barrio de San Pascual. Asociación Vecinal de San Pascual.

Participantes: 500



Servicio de acompañamiento a mujeres gitanas para su integración social y laboral. Asociación Vecinal de San Pascual.

Participantes: 40

PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SAN PASCUAL • 2018

Actuaciones de Mejora Urbana (140.680 €)



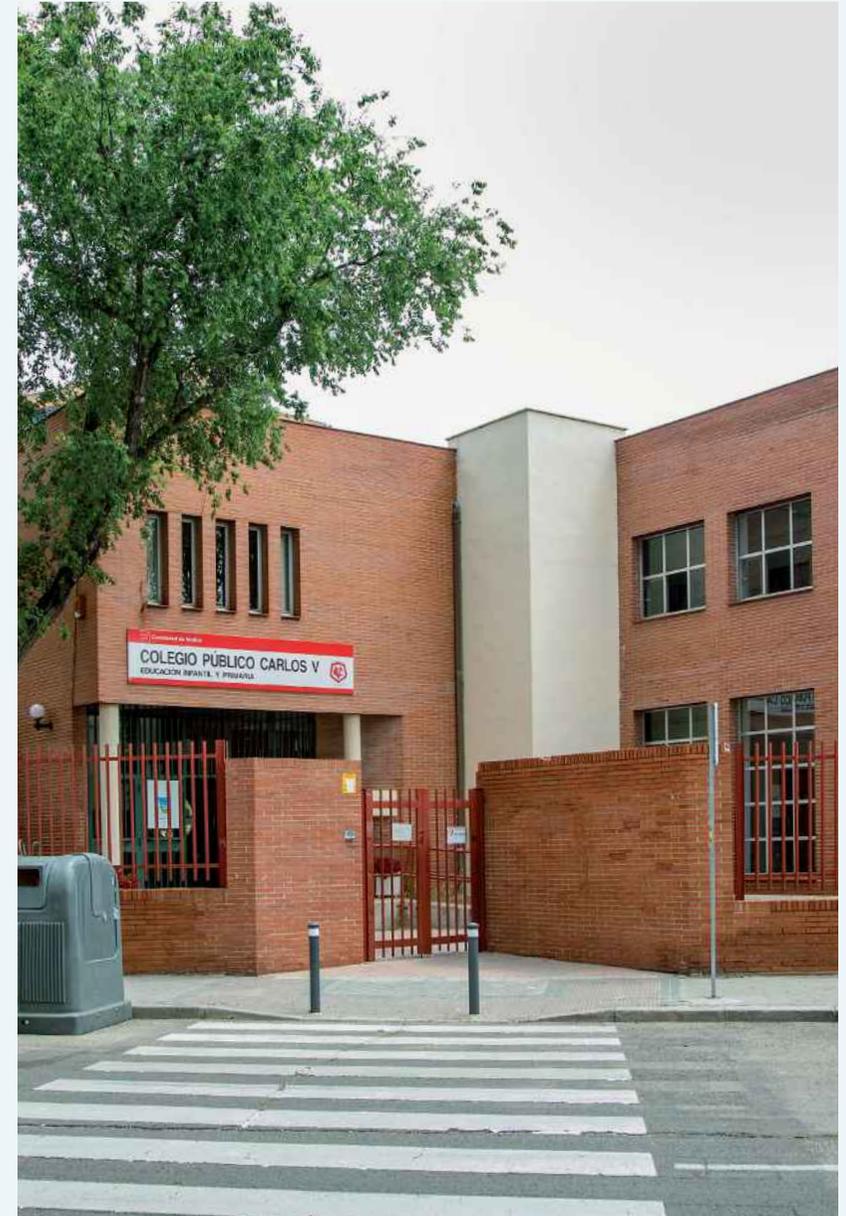
Adecuación de espacios verdes y peatonales en el eje de la calle Carlota O'Neill y adyacentes.



Adecuación de viales y espacios peatonales en el cruce de las calles Virgen de África y Vedaguer García, y colindantes.



Adecuación de viales y espacios peatonales en el eje de la calle Salvador de Madariaga.





152

Pueblo
Nuevo

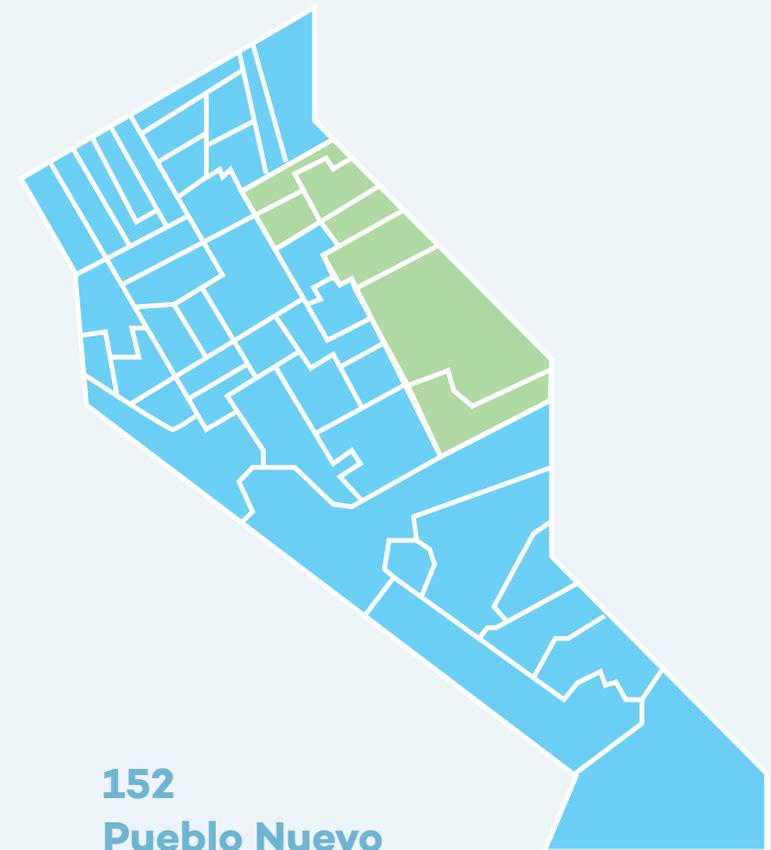
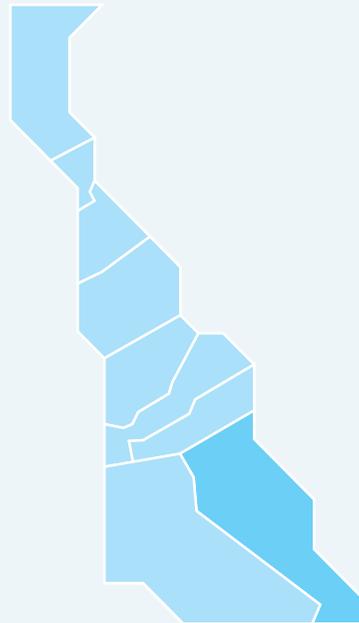
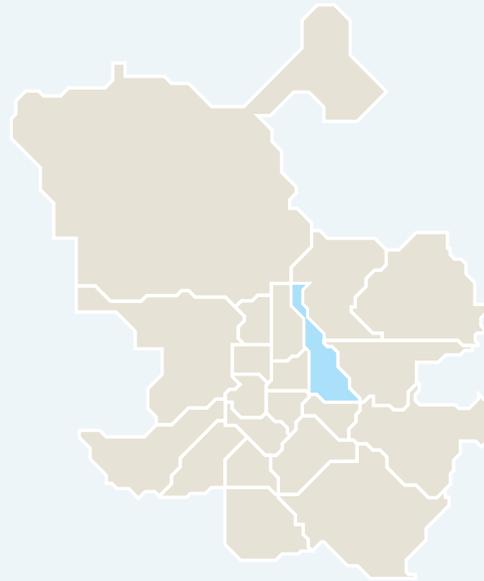
PLAN INTEGRAL DE BARRIO PUEBLO NUEVO NORTE

El ámbito del Plan Integral de Barrio de Pueblo Nuevo Norte está situado al sur de la Calle de Alcalá; al oeste, la avenida de Daroca, que limita con el cementerio de la Almudena y, al este, la avenida de la Institución Libre de Enseñanza, que limita con el distrito de San Blas-Canillejas. El ámbito territorial del Plan Integral está compuesto por seis secciones censales del barrio administrativo de Pueblo Nuevo.

Pueblo Nuevo está muy ligado al desarrollo del propio distrito de Ciudad Lineal, siendo en el siglo XVII una zona de ventas y tabernas y lugar de salida hacia Alcalá de Henares. En el siglo XX formaba parte de los municipios de Canillejas y Vicálvaro. En torno a la carretera de Aragón, atravesando el arroyo del Abroñigal, la zona tenía numerosas huertas y cultivos destinados al abastecimiento de los mercados de Madrid.

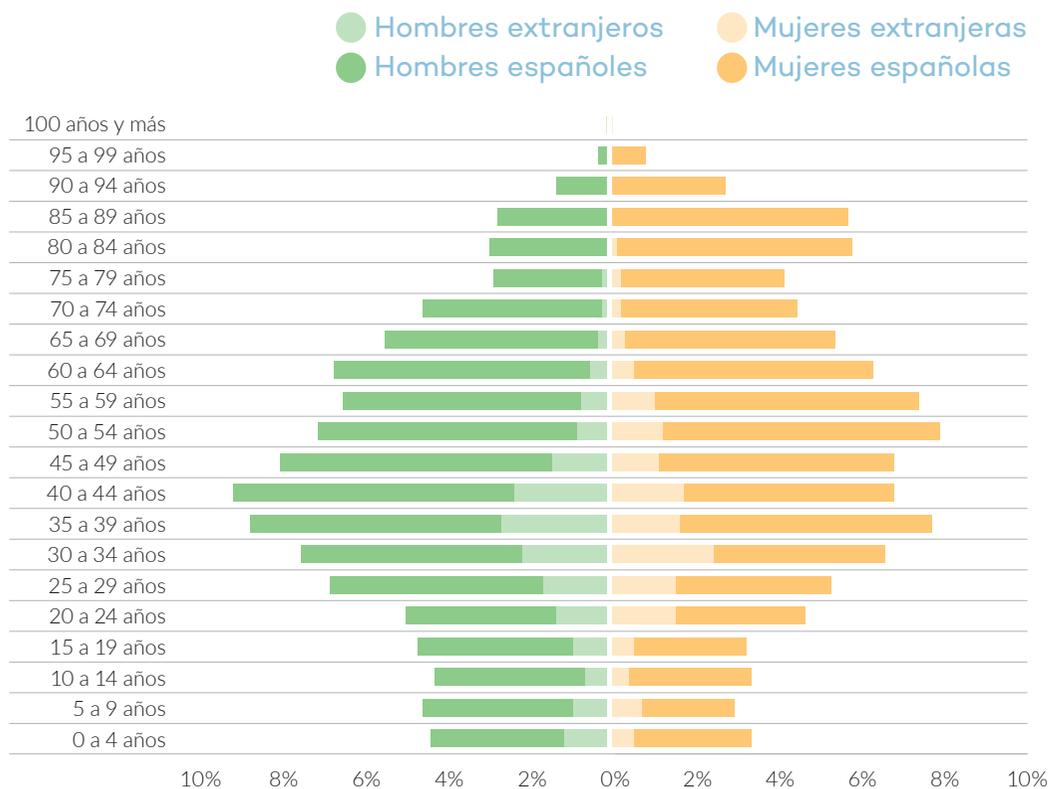
Hacia 1900 toda la zona será parcelada, siendo cada propietario el responsable de edificar en su terreno su propia vivienda, construcción que generalmente no superaba una planta. Tras la Guerra Civil, la demanda de suelo edificable para una población creciente y la falta de vivienda harán proliferar bloques de pisos de escasa calidad.

El barrio pasó de contar mayoritariamente con casas bajas en las que residían y se mezclaban distintos estratos sociales a albergar barriadas obreras construidas entre 1900 y 1940. Posteriormente, a partir de los años 70 y 80, se construyeron bloques de viviendas, generalmente de 3 o 4 plantas, más altos cuanto más hacia el sur y el norte.



152
Pueblo Nuevo

Pirámide de población del PIBA Pueblo Nuevo Norte Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

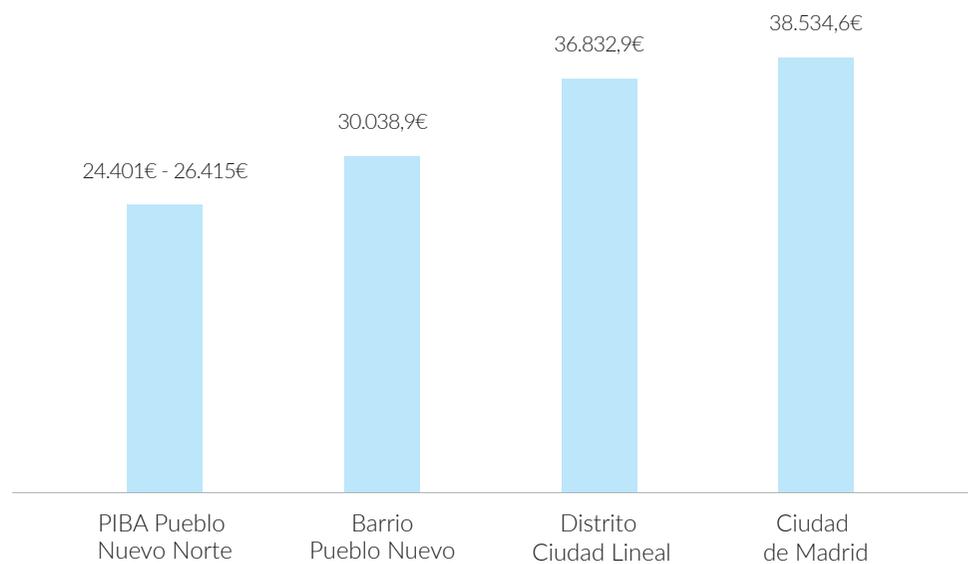
POBLACIÓN

El ámbito territorial incluido en el PIBA de Pueblo Nuevo Norte tenía, a 1 de enero de 2018, una población de 6.188 personas, 2.842 hombres (45,9%) y 3.346 mujeres (54,1%), que suponen el 10,1% de la población del Barrio Administrativo de Pueblo Nuevo. Predomina la población adulta de entre 30 y 64 años (50,5% de la población), aproximadamente igual a la proporción del Distrito (49,7%) y de la ciudad (50,9%). Las personas mayores de 65 años suponen el 23,9% de la población, porcentaje superior a la media del Distrito (22,8%) y la ciudad de Madrid (20,2%). El desequilibrio entre hombres (19,3%) y mujeres (28,6%) de estas edades es realmente significativo, explicado en parte por la importante diferencia (6,7 años) de esperanza de vida al nacer (86 años en mujeres y 79,3 años en los hombres) en el conjunto del barrio administrativo.

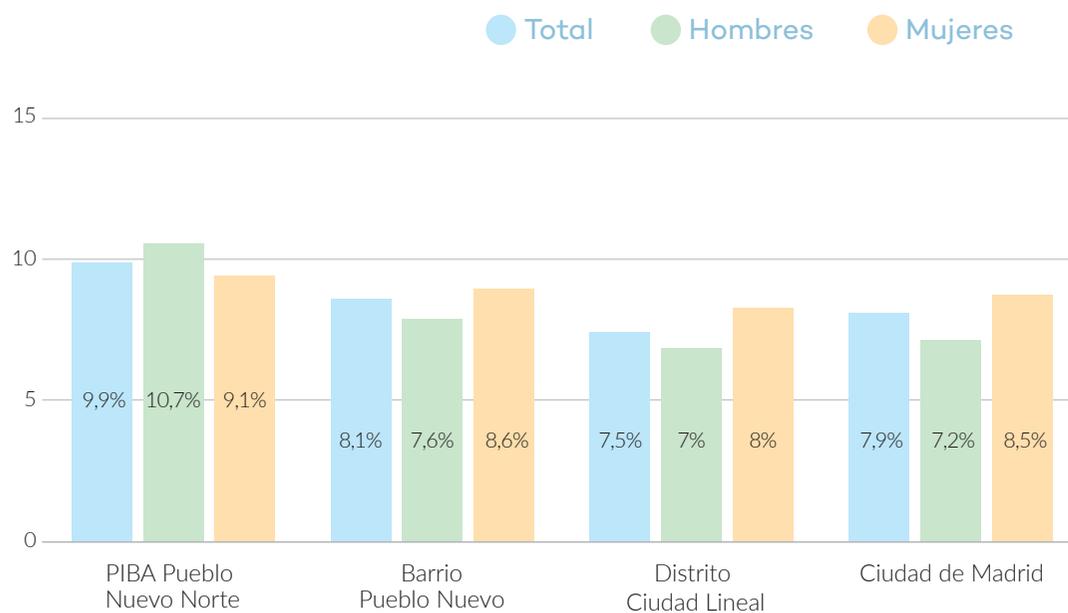
RENTA

Los hogares de Pueblo Nuevo Norte disponían, en 2015, de una renta media entre 24.401 y 26.415 euros. La media del Distrito de Ciudad Lineal era de 36.832 €. La media de renta de estos hogares era de 25.781 €, un 31% menor que la del Distrito y un 33,1% inferior a la de la ciudad de Madrid (38.534 €).

Renta media anual de los hogares 2015 (Urban Audit)



Tasa absoluta de paro registrado Julio 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

EMPLEO

La tasa absoluta de desempleo en Pueblo Nuevo Norte a 1 de julio de 2018 era del 9,9%; 2,4 puntos más alta que la del Distrito (7,5%) y 2 más que la ciudad de Madrid (7,9%). El desempleo de las mujeres (9,1%) es ligeramente menor que el de los hombres (10,7%). Las mujeres presentan una tasa de desempleo algo mayor que las del Distrito (8,0%) y la ciudad (8,5%).

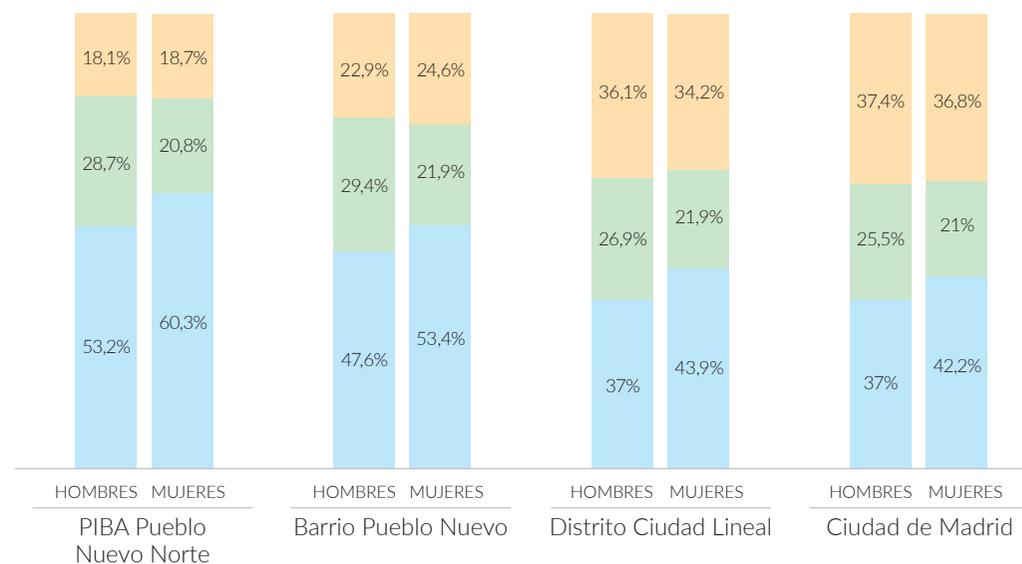
EDUCACIÓN

El porcentaje de personas mayores de 25 años que han alcanzado como máximo los niveles obligatorios de enseñanza o que no disponen de estudios es de 53,2% en hombres y 60,3% en mujeres. Se trata de una proporción muy superior a la del Distrito (36,9% hombres y 43,8% mujeres) y a la de la ciudad de Madrid (37% y 42,1% respectivamente). En esa misma línea de bajo nivel formativo, las personas que consiguieron finalizar estudios superiores sólo representan un 18,1% en el caso de los hombres y 18,7% en el caso de las mujeres, menos que el conjunto del Distrito (36% hombres y 34,2% mujeres) y de la ciudad (37,4% hombres y 36,7% mujeres).

Nivel de estudios de la población de 25 y más años según sexo

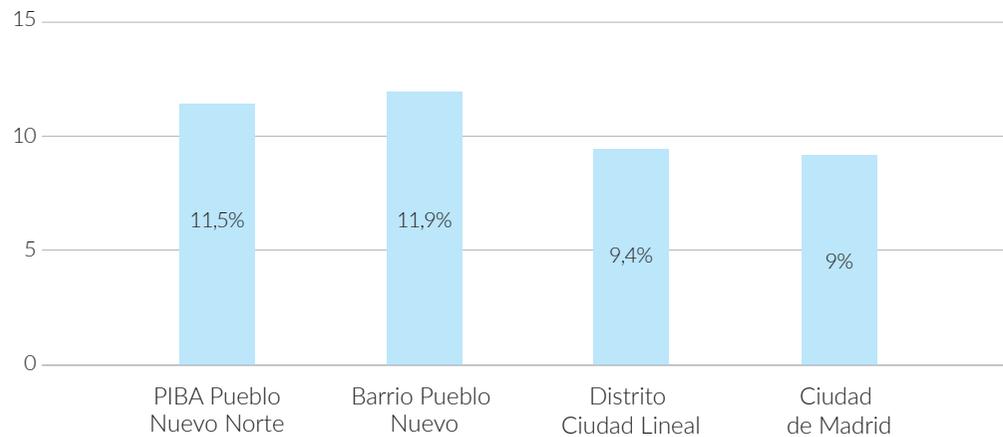
Enero 2018

- Con estudios universitarios o superiores
- Con estudios secundarios
- Con estudios primarios o inferiores



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

Proporción de personas inmigrantes extranjeras Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN EXTRANJERA

La proporción de personas inmigrantes es del 11,5%, superior a la del Distrito de Ciudad Lineal (9,4%) y a la proporción de personas inmigrantes de la ciudad de Madrid (9%). Entre las nacionalidades extranjeras son mayoritarias la rumana (13,8%), ecuatoriana (12,4%), colombiana (7,7%) y dominicana (7,5%).

PLAN INTEGRAL DE BARRIO PUEBLO NUEVO NORTE

Actuaciones de Mejora Urbana* (455.975 €)



Asfaltado en zonas de aparcamiento en las calles Acentejo, José Arcones Gil, Santo Domingo Savio y Betancunía, y plaza de Vilaflor, con asfaltados puntuales en calzadas.

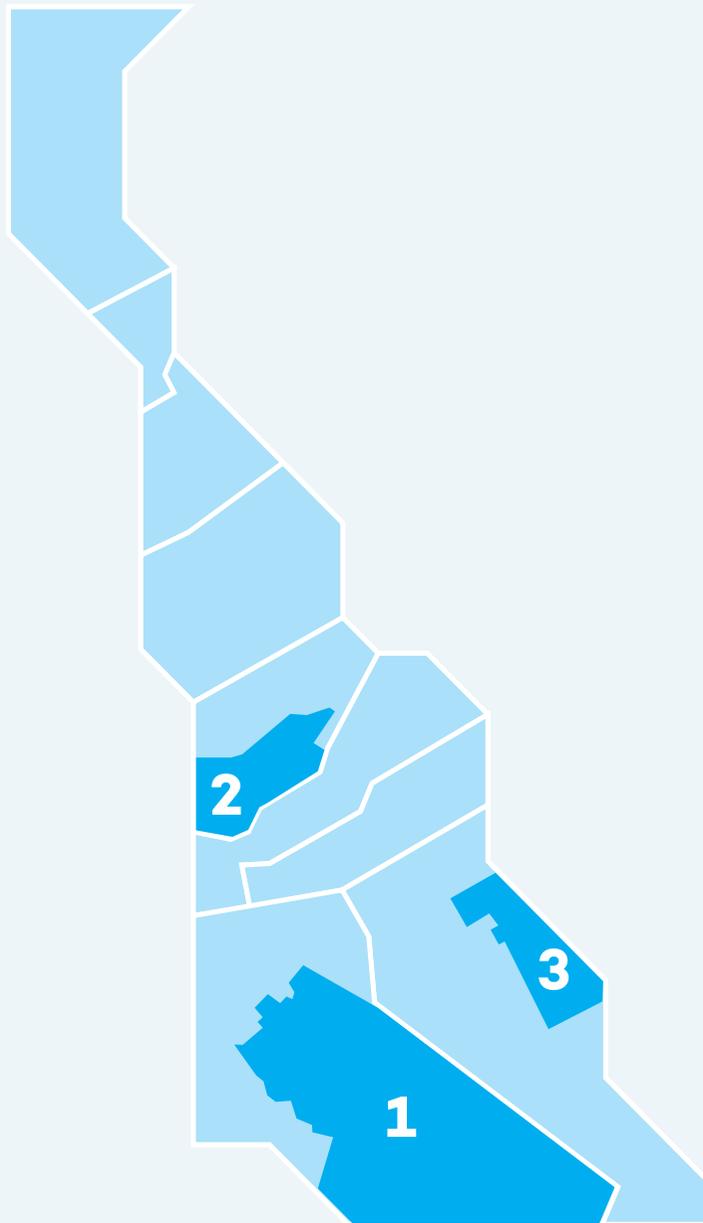


Reparación puntual de aceras en las calles José Arcones Gil y Valleguerra, con saneado de muretes en la calle Granadilla.

* Inicio de concertación previsto en 2019.



- 1 - La Elipa**
- 2 - San Pascual**
- 3 - Pueblo Nuevo Norte**



Actuaciones sociales y dotacionales

1.456.418 €

Actuaciones de mejora urbana

715.611 €

TOTAL PLANES DISTRITO
DE CIUDAD LINEAL

2.172.029 €

ASOCIACIONES PARTICIPANTES EN LOS PLANES INTEGRALES DEL DISTRITO DE DE CIUDAD LINEAL

Plan de Barrio de La Elipa

A.V. La Nueva Elipa

Plan Integral de Barrio de San Pascual

A.V. San Pascual



